

Bogotá D.C. 02/07/2025

Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC7, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

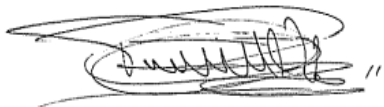
NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	# CASO	EXPEDIENTE RNMC	COMPORTAMIENTO DESCRITO EN LA LEY 1801	FECHA	HORA	
RIANO PINEDA YEIMY ADRIELA	1051212031	2025583870109334	24717270	11-001-6-2025-	Art.92 Comportam	miércoles 09 de julio de 2025	8:00 a. m.	
FERNANDEZ BARAHONA KEIVIS RAMON	19356234	2021523490104176E	5087565	11-001-6-2021-227677	Art. 35 -		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	8:10 a.m.
FIGUERA GONZALES VICTOR ANTONIO	25319297	2021533490112840E	5088281	11-001-6-2021-228077	Comportamientos		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	8:20 a.m.
FUENTES RAMOS YONATAN JOSE	23867747	2021533490112833E	5087825	11-001-6-2021-227833	que afectan las		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	8:30 a.m.
GAINZA CASTELLANOS ALEXANDER GREGO	25006840	2021523490104568E	5238570	11-001-6-2021-248010	relaciones entre		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	8:40 a.m.
GARCIA LANGAETA ENSO JOSE	25839529	2021533490113298E	5408172	11-001-6-2021-260806	las personas y las		Num. 2 - Incumplir desacatar d	8:50 a.m.
VELASQUEZ CASTRO LINA FABIOLA	1031127091	2025563870103161E	24827972	11-001-6-2025-236902	autoridades		NUM 16. Desarrollar la activida	9:00 a.m.
GAVIDIA SANCHEZ JAVIER ANIBAL	12090069	2021523490104775E	5386078	11-001-6-2021-257803			Num. 2 - Incumplir, desacatar,	9:10 a.m.
GONZALEZ DIOMON DANY JESUS	24281003	2021523490104567E	5237644	11-001-6-2021-247968			Num. 2 - Incumplir, desacatar,	9:20 a.m.
GUEVARA RODRIGUEZ ELIOMAR ERNESTO	26699860	2021533490113303E	5408242	11-001-6-2021-260844			Num. 2 - Incumplir, desacatar,	9:30 a.m.
GUTIERREZ CARRILLO YHEIXON YHOELDE	27780706	2021523490104311E	5139429	11-001-6-2021-233709			Num. 2 - Incumplir, desacatar,	9:40 a.m.
GUZMAN FLORES KARONLANHYN BEATRIZ	26039967	2021533490113368E	5434868	11-001-6-2021-263723			Num. 2 - Incumplir, desacatar,	9:50 a.m.
ROMAN URQUIJO JUAN CARLOS	79830159	2025593870100935E	24780986	11-001-6-2025-224467	Art.92 Comportam		NUM 4. Quebrantar los horario	10:00 a.m.
HERNANDEZ HERNANDEZ EISMAEL JOSE	29817625	2021533490113371E	5435567	11-001-6-2021-264090	Art. 35 -		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	10:10 a.m.
HERNANDEZ NUNEZ WLADIMIR JOSE	14215134	2021533490116603E	7591956	11-001-6-2021-478682	Comportamientos		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	10:20 a.m.
HERNANDEZ NUNEZ WLADIMIR JOSE	14215134	2021533490116598E	7588641	11-001-6-2021-477058	que afectan las		Num. 2 - Incumplir desacatar d	10:30 a.m.
HERNANDEZ NUNEZ WLADIMIR JOSE	14215134	2021533490116630E	7644235	11-001-6-2021-479836	relaciones entre		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	10:40 a.m.
LINARES FIGUEROA ANGEL LUIS	27546650	2021523490104610E	5279791	11-001-6-2021-250902	las personas y las		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	10:50 a.m.
LOPEZ HERNADEZ ENNI JOSE	23611047	2021533490112842E	5088329	11-001-6-2021-228103	autoridades		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	11:00 a.
LOPEZ JOSE ALBERTO	30035434	2021523490104192E	5087901	11-001-6-2021-227879			Num. 2 - Incumplir, desacatar,	1:00 p. m.
LOPEZ QUEVEDO REISON JOSE	24466524	2021513490106255E	5347059	11-001-6-2021-257238		Num. 2 - Incumplir desacatar d	1:10 p. m.	
MANRIGUE RIVAS MARILE	16345587	2021533490112849E	5088813	11-001-6-2021-228351		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	1:20 p. m.	
MARQUEZ CONTRERAS WILIAM DANIEL	28423585	2021523490105980E	7052523	11-001-6-2021-442230		Num. 2 - Incumplir, desacatar,	1:30 p. m.	
MARQUEZ VILLEGAS ERICKSON ALEXANDER	25765023	2021533490113225E	5385434	11-001-6-2021-257449		Num. 2 - Incumplir desacatar d	1:40 p. m.	
MARTINEZ GARCIA EDUARDO DARIO	25524692	2021513490105868E	5133410	11-001-6-2021-232227		Num. 2 - Incumplir desacatar d	1:50 p. m.	
MARTINEZ TURAREN. YSAAC MANUEL.	8292889	2021533490116318E	7118856	11-001-6-2021-449649		Num. 2 - Incumplir desacatar d	2:00 p. m.	

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AC ubicada en la Calle 11 No. 8-17, Edificio Lievano, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



FREDY OCTAVIO RODRÍGUEZ AGATÓN
Inspector Distrital de Policía AC7
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 0188 DEL 27/11/2024
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó:
Danilo Parga Gaitán
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

Correos electrónicos: fredy.agaton@gobiernobogota.gov.co
danilo.parga@gobiernobogota.gov.co